

Doña Celestina Martín Bolado Falleció ayer a los 86 años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales... Sus hijos Ceferino San Martín, (Industrial), José, Agueda y Laureana, (ausentes), María y Agustín San Martín, hijos políticos, Guillermina Echevarría, (ausente), Tomás Castanedo Cacho y Fortunata García; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos y familiares que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria de San Román, barrio de la Albericia (Aeródromo) al Cementerio de San Pedro, y a las funerales que por su orden se celebrarán el sábado día dos a las diez y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Román, favores por los cuales les quedarán agradecidos. Santander 1.º de enero de 1915.

El Excelentísimo e Ilustísimo señor Obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Doña Alicia G. de Riancho de Rubio falleció el día 25 en el pueblo de Ontaneda

Su desconsolado esposo don Luis Rubio; su madre doña Elisa Gómez; hermanos Anibal, Sara y Javier; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amigos y familiares que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las diez y media de la mañana, así como a las funerales que se celebrarán en la parroquia de Entrambasaguas, Alceda, Ontaneda, San Vicente, Villegar, Barja, Esporzués, Castiello-Pedroso, Bárcena, Bejotes y San Martín de Toranzo; favores por los cuales les quedarán agradecidos. Ontaneda 1.º de enero de 1915.

Ecos de sociedad

Por el farmacéutico de Liérganes, don Ruperto Martín Vargas, fué pedida en el día de ayer a la distinguida señora doña María Celadorín, viuda de Villegas, la mano de su encantadora sobrina María Sáez de Miera y Celadorín, para su hijo el joven médico don Julio M. Riva.

A la lista que ayer publicamos de Menuales y Menuales que celebran hoy su fiesta oromástica tenemos que agregar a las señoras de Noriega, de Solana, de Collantes, de Daga y de Vilar y a los señores Abascal, Blanco, Correa, del Campo, Fernández G. Quijano, Grijón, García Gómez, Meza, Sañudo, Meruelo, Arnal, Moreno, Rodríguez, Solana, Sierra, Teja y Amores, Llano Sarabia, Meza, Ortiz Pereda, Pezas, Berregui, Sánchez y Salas.

Cámara de Comercio

Ayer tarde se celebró la elección de cargos en la Cámara de Comercio. El presidente saliente señor Fernández Baladrón pronuncia algunas palabras para agradecer la cooperación que ha tenido siempre la junta. Espera que la nueva junta, con los elementos que la forman, hará una labor fructífera y beneficiosa para Santander y añade, que en su gestión quizá haya habido desaciertos, pero ruega se le dispensen pues siempre ha tenido buena voluntad.

Se despide de todos ofreciéndose como particular en todo cuanto pudiera hacer por la Cámara. El señor Pérez del Molino ensalza la gestión del señor Fernández Baladrón haciendo resaltar los méritos que le adornan y propone se consigne en acta un expresivo voto de gracias y que su retrato se coloque en el salón de la Cámara. También se acuerda nombrarle socio de mérito.

Se procede a la votación de nuevo presidente, siendo elegido por mayoría don Eduardo Pérez del Molino.

El señor Fernández Baladrón le felicita efusivamente.

Para vicepresidente primero es elegido por unanimidad don Isidoro del Campo, para vicepresidente segundo por mayoría don Angel Jado.

Para contador a don Francisco S. González, para tesorero don Francisco García, pero éste señor renuncia al cargo.

Para formar parte de la Junta de Primera Enseñanza se designa a don Evaristo Rodríguez Bedía y para formar parte de la Junta de Contrabando a don Ramón Regatillo.

Hoy a las doce se reunirá la junta para votar los vocales que han de representar a en el Consejo Superior de Fomento y a en el Provincial.

NOTAS RAPIDAS

Los torpedos

Un torpedo es siempre de terribles resultados aunque no sea cierto que todo buque torpedo naufraga en el acto, cosa que se probó en la guerra ruso-japonesa, no sucedía siempre; de todos modos la fuerza explosiva del gigantesco proyectil produce además de la vía de agua y presiones correspondientes en el interior del barco, que llegan a hacer salir disparados como balas planchas enteras el levantar una columna de agua que, al caer tendiendo en cuenta, a más de la gran mole de este líquido, su peso y la aceleración de la gravedad, causa un choque que puede dar por resultado grandes averías.

El torpedo automático se lanza generalmente de algún buque y aún desde la costa; es el arma principal del torpedero, embarcación cuyos tubos de lanzamiento van en cubierta, diferenciándose de los acorazados y cruceros que los llevan a proa. El submarino no puede contar con otra arma ofensiva que estos tubos, la artillería en ellos es cosa secundaria y para combatir entre sí en la superficie del mar. El torpedo fijo se emplea en la defensa del litoral.

El torpedo automotriz Whitehead (austriaco) es el más empleado; es de bronce, de 4.5 metros de largo y de un diámetro máximo de 0.40; alcanza velocidades de m. de veinte millas y se carga de algodón-pólvora. Su coste es de unos 4.000 duros; pero teniendo en cuenta que él sólo puede hacer naufragar a un acorazado, cuyo precio puede ser mayor de sesenta millones de pesetas, no puede decirse que sea caro.

La explosión se produce por percusión en el costado del buque a quien se dispara. El torpedo además de la carga de pólvora, tiene en su interior un mecanismo para el movimiento de timones, una cámara de aire comprimido a más de cien atmósferas, que es el que pone en marcha a las hélices y otra cámara que se inunda al torpedo no da en el blanco. Esto se hace con objeto de que naufrague y el enemigo no pueda apoderarse de él y para evitar que los torpedos al terminar su recorrido via encontrar obstáculos puedan causar, al ser llevados por la corriente, peligros a la navegación mercante.

Los torpedos fijos durmientes ó también minas submarinas pueden explotar por percusión ó choque, en un buque enemigo ó por hacerse desde tierra en el momento oportuno. Existen muchos sistemas y cargan grandes cantidades de algodón-pólvora.

Contra los torpedos móviles emplean los acorazados y cruceros redes protectoras de alambre. En la guerra ruso-japonesa la escuadra de Port-Arthur se hacía preceder en sus salidas y entradas en el puerto por torpederos que unidos por cadenas de gaban de este modo original un canal por el que los buques grandes navegaban seguros de no encontrar minas.

DER INFANTERIST X. Toledo, diciembre 1914.

LA GUERRA EUROPEA

La escuadra inglesa prepara un ataque a los puertos alemanes

(Por telégrafo y teléfono)

La Bolsa de Londres

Cablegrafían de Londres que con motivo de la reapertura de la Bolsa que tendrá lugar el día 4 de enero, se han establecido algunas reglas provisionales para impedir la realización forzada de valores y las operaciones que tiendan a producir la baja.

También se han tomado medidas para cerrar por completo el mercado al enemigo, impidiéndole trabajar directa e indirectamente con el fin de que no influya en las operaciones.

Precauciones

De Génova comunican que las precauciones tomadas por los alemanes en Strasburgo, han sido extendidos a toda la Alsacia-Lorena.

Nadie podrá penetrar en el territorio anexionado si no lleva una autorización especial pedida con quince días de anticipación.

Entre yanquis y turcos

Cablegrafían de Londres que el presidente Wilson, prepara el envío a Turquía de una nota concebida en términos anérgicos.

La nota es relativa a los incidentes ocurridos durante la permanencia de navios americanos en aguas turcas.

El ataque alemán en Angola

De Lisboa telegrafían que se ha recibido un despacho del comandante de las tropas expedicionarias de Angola, comunicando detalles de los ataques realizados por los alemanes contra Maullia el 18 de diciembre.

Las pérdidas tenidas por los portugueses son las siguientes: Un capitán muerto, un teniente y dos subtenientes desaparecidos, un teniente prisionero y un capitán, un teniente y dos subtenientes heridos.

Se está formando la lista de los soldados muertos, heridos y desaparecidos.

Acorazado austriaco con averías

Dicen de Roma que según despachos de Trieste un submarino de las flotas francesas penetró en el Canal de Pasana, lanzando un torpedo contra el acorazado austriaco Viribus Unitis que sufrió algunas averías.

Lo que hará Serbia

Dicen de París que el ministro de la Guerra de Serbia ha declarado que el ejército de su país atacará a Hungría, la que dejará a salvo el territorio de la Bosnia y Herzegovina cuya suerte parece que ya está decidida.

El Kaiser en peligro

Comunican de Londres que por noticias de Amsterdán se sabe que mientras el Estado Mayor del ejército alemán festejaba la Nochebuena con asistencia del Emperador, varios aviadores ingleses bombardearon el Cuartel general.

Un artículo de 'El Correo Español'

El Correo Español hablando de la neutralidad de España ante la guerra europea dice que en Elbar se fabrican 400.000 revólvers del calibre 44. Estos revólvers se prueban en Bayona y un comerciante recibe su importe después de las pruebas.

Se asegura—añade el citado periódico—que dichas armas están destinadas al ejército francés y se construyen por encargo del Gobierno de la vecina república.

La escuadra británica prepara un ataque a las costas alemanas

De Coruña telegrafían que ha entrado en aquel puerto procedente de Liverpool el vapor Claudio Eizaguirre, que seguirá su viaje a Filipinas.

Cuentan los tripulantes que en Liverpool vieron veinte grandes buques mercantes ingleses a los cuales se les estaba dotando de artillería, crésge que con objeto de que ejerzan vigilancia en el Atlántico y el Mediterráneo.

El almirantazgo inglés se propone dar una batida a los puertos alemanes.

Para ello una división de la flota británica intentará forzar el paso de Skager Rat, mientras otra espera en la desembocadura del Elba.

Parte oficial francés

De Burdeos telegrafían el comunicado oficial dando cuenta del resultado de las operaciones de guerra y publicado hoy a las tres de la tarde.

Dice así:

«Desde el mar hasta el Aisne, el día ha transcurrido casi en completa calma. Ha habido empeñados duelos de artillería en varios puntos del frente en la Champagne.

Al Oeste de la granja de Alger, el Norte de Silleri, en el sector de Reims, los alemanes han volado en la noche de ayer dos trincheras francesas, lanzándose después contra ellas en un ataque vio ento que fué rechazado.

Al Norte de Meslin-les-Hurluf los franceses se apoderaron de algunos elementos de la segunda línea de defensa de los germanos.

Lo mismo ha ocurrido en la región al Norte de la Granja de Beausellour, donde los franceses se apoderaron también de algunas trincheras.

Los alemanes atacaron, siendo rechazados y tomando los franceses la ofensiva ganando terreno.

Al Oeste de dicha zona las fuerzas alemanas que avanzaban fueron dispersadas por fuego de fusilería.

En el Argonne hacia Lafontaine, los franceses realizaron progresos, haciendo explotar varias minas.

Entre el Mosa y el Mosela en la región de Bains-sur-Mare han caído en poder de los franceses 150 metros de trincheras alemanas.

En la alta Alsacia las tropas francesas han entrado en Steimbach, apoderándose casa por casa de media ciudad.

Generales franceses en Rusia

Comunican de Burdeos que, según informes fidedignos, se encuentran en Rusia desde hace un mes, los generales Castelnau y Pau, gracias a los cuales ha habido un cambio estratégico de los rusos.

Cuartel improvisado.—Noticia desmentida.

Cablegrafían de Londres que el Palacio de Cristal ha sido habilitado para cuartel.

En él se alojarán 10.000 soldados.

—El embajador japonés en la capital de Inglaterra ha declarado que carecen de fundamento las noticias de que Rusia ceda al Japón la mitad de la Isla de Sakalia a cambio de que esta nación la ceda trenes de artillería pesada.

Llamamiento a los jóvenes prusianos

De Amsterdán dicen que se sabe que recientemente los ministros de la Guerra, Interior e Instrucción de Prusia han hecho un llamamiento a los jóvenes de 16 años en adelante para que presten su concurso en la guerra.

Los desórdenes en Austria

Comunican de Berna que el Gobierno austriaco encuentra cada vez mayores dificultades para reprimir los desórdenes populares motivados por las derrotas últimamente sufridas en Serbia por las tropas austriacas.

Dos alcaldes y un profesor han sido fusilados.

El número de detenidos asciende a varios centenares.

La niebla y la aviación

De París telegrafían que en la región de Flandes los aviadores militares no han podido cumplir su misión a causa de la niebla.

Lo que dice 'El hombre encadenado'

El periódico El Hombre encadenado dice que se ha dado una orden por el ministro de los directores

de los periódicos, relativa a los asuntos que deban abstenerse de tratar

Como en dicha orden se advierte que no se hable de las atrocidades cometidas por los alemanes por temor a que haya represalias, el citado periódico dice que un amigo suyo propone cuando termine la guerra formar expediente en el que consten los atropellos para remitirle al tribunal de La Haya.

Una comunicación

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha dirigido una comunicación a M. Bourgeois para hacerle saber que el gobierno francés se interesa por la suerte de los prisioneros.

Los buques ingleses bombardean Bélgica

De Rotterdam dicen que los buques ingleses han bombardeado la costa belga.

Para hacerlo se acercaron mucho a tierra.

Licenciamiento de marinos

De Atenas comunican que el ministro de Marina ha publicado un decreto licenciendo a los marinos de guerra y reservistas de los cupos de 1908 y 1909, a excepción de algunos que prestan servicio en los torpederos.

Reforma de un arancel

De Sofía dicen que el ministro de Hacienda, ha encargado a una comisión especial la redacción de un proyecto de ley modificando parte del arancel de aduanas en vigor.

Noticias oficiales rusas

De Petrogrado comunican oficialmente que continúan encarnizadamente los combates en la región de Bolinivodz.

Los rusos se han apoderado de muchas trincheras en Galtzia, donde siguen progresando sensiblemente.

En los Cárpatos han sido rechazados todos los contraataques del enemigo.

En el Cáucaso ha sido dispersada una columna turca.

Los últimos esfuerzos de los austriacos para salvar a Galtzia han fracasado.

Los progresos de los rusos hacen creer que en breve se librarán al Norte del Vístula importantes acciones.

Entre los magdiores aumenta cada vez más el descontento.

Nuevos senadores italianos

De Roma telegrafían que el Rey ha nombrado 34 senadores.

Entre los nombrados figuran el director del periódico Il Corriere de la Sera, el inventor Marconi y el embajador de Italia en Madrid.

Movimiento de las tropas turcas

De Atenas dicen que según noticias recibidas de Salónica numerosos contingentes turcos que se hallaban concentrados, han sido llevados a las líneas de Constantinopla a Gallipoli.

El material férreo que estaba en Tracia ha sido retirado.

Matazanos de armenios

En Bau han ocurrido horribles matanzas de armenios apenas los rusos se aproximaron.

Noticias austriacas

De Roma telegrafían que según noticias procedentes de Viena el núcleo principal de refuerzos rusos enviados a Galtzia ha sido detenido en los Cárpatos.

Al Oeste de esta región han llegado también nuevos contingentes rusos en mayor número, siendo rechazados con grandes pérdidas en sangrientos combates librados en las márgenes del río Nida.

Los combates han sido empeñadísimos, quedando probada la superioridad de las fuerzas austriacas.

El ejército austro alemán sigue victorioso su avance hacia Tomarof, hallándose a diez kilómetros al Oriente de esta ciudad.

Los montenegrinos atacaron anoche a los austriacos, siendo rechazados.

El CORRESPONSAL.

EL NIÑO Pepin de Berrazueta Aloiso subió al cielo ayer A LOS 30 MESES DE EDAD. Sus desconsolados padres don José de Berrazueta y doña Fidela Aloiso; sus hermanas Fidela y Carmel; su abuela materna doña Eivla Fernández; su bisabuela doña Juana Fernández; tíos, primos y demás parientes.

SANTORAL Día 1.º—Viernes.—La Circunscripción del Señor, San Fulgencio, obispo, Santa Ardina, virgen, San Justino y Santa Eufrosina.

José Palacio MÉDICO-CIRUJANO VÍAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER. Clínica general. Inyecciones del GOS y sus derivados. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

CARLOS M.º CONACHY Dentista CALLE DE CASTELAN, NÚM. 4

El Doctor A. Fernández de Calvo Especialista en enfermedades de la vista CONSULTA DE 10 A 12 BURGOS, NÚM. 5.—SANTANDER

Débiles conval...

Preciosas lanas desde	0'25	Toreras punto inglés	0'85
Franelas magnificas	0'30	Camisetas imitación lana	1
Visillos fantasía	0'20	Delantales blancos	1'10
Piñetas retorcidas	0'40	Toquillas	1
Sábanas jareton	1'80	Servilletas color y blancas	0'10
Calzoncillos lavado y franela	1'25	Colchas croché	3
Camisetas Señora	1'40		

Por fin de año y para facilitar el inventario se venderán géneros de punto, Toballas, Faldas, Generos negros y blancos, Mantas lana y algodón, Estameñas y piezas blancas etc. etc. rebajadísimo.

## PRECIO FIJO CERRADO DE 1 A 3 No se dan muestras

# LA VILLA DE MADRID

### Puerta la Sierra y Juan de Herrera

## SANTANDER

### Monte de Piedad

En el salón de actos del establecimiento se reunió ayer el Consejo bajo la presidencia de don Antonio Fernández Baladrón, por estar enfermos los señores gobernador civil y vicepresidente.

Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor secretario da cuenta de las operaciones efectuadas desde el día 15 de octubre hasta el 31 de noviembre y resultan:

Ocho mil cuarenta y nueve préstamos por la cantidad de 226.425,90 pesetas.

Ocho mil trescientos y cinco préstamos por la cantidad de 288.997,50 pesetas.

Siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco préstamos por 537.746,25 pesetas.

Cinco mil trescientos setenta y nueve préstamos en 1915, por 216.630,55 pesetas.

El saldo de préstamos es de 3.188.769,04 pesetas, y

En 30 de noviembre de 1915, fué de pesetas 8.064.018,18.

En la caja de ahorros se han hecho: Quinientas setenta imposiciones por pesetas 230.735,55.

En igual período del año anterior 616 imposiciones por pesetas 149.114,70.

Los reintegros son 694 por 924.535,33 pesetas.

En 1915, 655 reintegros por 644.510,83 pesetas.

Saldo de imponen tes:

En 30 de noviembre pesetas 5.715.096,75.

El señor secretario da también cuenta del movimiento de las operaciones de la caja en el mes actual, que son las siguientes:

Treascientos treinta imposiciones por pesetas 189.949,80.

Cuatrocientos setenta reintegros por pesetas 165.625,16.

Saldo de imponen tes en 2 de diciembre pesetas 5.789.425,57.

Con estos datos y el balance de la situación a la vista comprueba el Consejo la normalidad de la marcha del Establecimiento durante las circunstancias actuales por lo cual felicita a la Junta de gobierno a cuyas acertadas disposiciones es debida.

Se aprueba a continuación el presupuesto de gastos generales para el próximo ejercicio que asciende a 56.621,48 pesetas.

Se procede después a designar las propuestas de consejeros para cubrir cuatro vacantes por cumplir el tiempo reglamentario de otros tantos vocales y se acuerda por unanimidad la reelección.

También se reelige para el ejercicio próximo a la Junta de gobierno, y a los señores suplentes que actualmente desempeñan el cargo.

Por último el señor secretario da cuenta de que el señor conde de Gamszo ha donado cinco acciones que pertenecieron a su padre don Germán (q. e. p. d.).

Agradecido el Consejo por el espléndido donativo hecho al Establecimiento, hace constar en acta un expresivo voto de gracias, del cual se dará traslado al donante.

Y terminados los asuntos el señor Presidente levanta la sesión.

Se ha efectuado esta mañana el concierto, a gran orquesta, entre el Ayuntamiento de esta ciudad y el torrelaveguense Gremio de Líquidos. Nos parece muy bien, y para evitar esto podían algunos haberse ahorzado bastantes desafortunadamente.

Porque es el caso, que lo ocurrido estos días, de todos los días y directos, de todas las aguilas y sobresaltos porque han pasado los industriales interesados en que no se administraran los consumos, de todas las ideas y venidas y de las vueltas y revueltas de los señores responsables son dos o tres apreciables señores y más principalmente el presidente del Gremio. Así, en plaza. Que así se lo demostró bien claramente don Julián Urbina, a los industriales cuando se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, y así lo dice todo el mundo.

Estos señores mangoneadores creyeron poner en un apuro al Ayuntamiento no concertándose, y echando mano de burdas cuquerías, largaron la especie de que con la administración de los consumos se hubiera arruinado al pueblo. El pueblo ¿eh? Es lo que menos les interesa a quienes amparados en la mansedumbre de muchos y en la apatía de todos, han venido laborando pro domo sua y haciendo unos repartos tan justos, tan equitativos y tan admirables, que eran la dicha y el contenido de los industriales agremiados.

¡Oh, aquellos repartos en los que ni siquiera se daba el caso de que el suero favoreciera el yerno, ni el almacenista a su cliente! ¡Oh, aquellos repartos en los que quien llevaba la batuta no se aprovechaba de ésta, sino que, para dar ejemplo a sus presídidos, se portaba magnánimo, espléndido, justiciero, una cuota elevadísima, todo por la equidad y el amor al pueblo!

¡Oh, aquellos repartos que algunos celebraban volvieran, como las golondrinas de Bécquer; pero que ¡ay! no volvieran!

¡Oh, aquellos repartos! Quélen los cantara, acompañado por las notas de algún clavicordio, para que todo tuviera carácter y sabor y encanto...

Pero, volvamos al grano y al amor al pueblo. En primer término; ¿qué es lo que iba a hacer el Ayuntamiento si el Gremio, arrojando por la borda a sus mangoneadores, no hubiera concertado? ¿No cobrar?

O hacía esto, lo cual no creemos se le ocurriría al más amante del pueblo, o tenía, no por capricho, sino por imperio de la ley, que ir a la administración, o, como dicen los que se mueren de amor por el pueblo, a la ruina de éste. Pero, como tanto el alcalde como el Ayuntamiento saben dónde les aprieta el zapato, de no haberse arreglado la cosa iban a dar hasta en eso otra sorpresa a los enamorados cobalidos.

El alcalde y los señores barón de Peramola y don Alberto Velarde, tenían ya estudiado y comprobado que, con sólo gravar el vino, dejando libre todo lo demás, sacaba el Ayuntamiento 100.000 pesetas limpias de polvo y paja. Es decir, 45 (0) más que las que paga el Gremio por el concierto firmado esta mañana, concierto en el que entran todos los líquidos y comestibles y alcoholes.

Así, pues, ha sido una verdadera desgracia para el Ayuntamiento y para el pueblo, que no se haya hecho lo que, según dicen, quería el mangoneador mayor, esto es, que no hubiera habido concierto. Claro, que decimos esto no con tanto con la huéspeda, que por aquí se rumorea es un señor a quien le gustan mucho los callos y el arroz, y que es el Cristo que saca en todos sus tribulaciones un, aunque él no lo crea, famoso convección nuestro. Pero que esta ocasión lo salta el Ayuntamiento, que es algo echa a la lante, por una verdadera friolera.

Y por lo que pudiera valer, queremos dar el agradecimiento a un consejo, cual es, el que abusen menos de ese tipo de delegatorio,

### Una tómbola

Ayer por la tarde fué inaugurada la tómbola a beneficio de la sociedad del Tiro Nacional de Santander.

Está instalada en el establecimiento de chocolates «Colombia», y se vivió ayer muy concurrida.

Entre los premios figuras valiosos objetos de muy buen gusto.

El acto fué amenizado por la banda de música de los exploradores, que interpretó un escogido programa.

Hoy se abrirá la tómbola a las diez de la mañana y dado el fin que con ella se persigue es de suponer que se vea también muy concurrida.

Por la mañana amenizará el acto la banda de los exploradores y por la tarde la del regimiento de Valencia.

### Protección a la Infancia

En el despacho del señor gobernador civil y bajo la presidencia del señor presidente de la Audiencia, que lo hizo por delegación del mismo, celebró sesión ayer la Junta de protección de la infancia y represión de la mendicidad, con asistencia de los señores don Alejandro Fernández Cueto, don Belisario Santocildes, doña Manuela Saro, doña Carolina Bregel, don Gerardo B. Arías, don Mariano Morales, don Ramón López Peláez, don Leonardo Corcho y don Tomás Romojero, vocal secretario; tomándose los siguientes acuerdos:

El señor Romojero dió cuenta de las gestiones practicadas por la comisión mixta encargada de llevar a la práctica el acuerdo de la sesión anterior encaminado a proporcionar alimento a los pobres de la ciudad durante el invierno, manifestando que el día 24 y el 28 noviembre próximo pasado, se reunieron en el Ayuntamiento los delegados del mismo, los

del señor obispo y los de esta Corporación, tomando los acuerdos conducentes a la resolución de este problema; cuya implantación quedó pendiente de que el Ayuntamiento acordase la cantidad con que debía contribuir.

Y como a pesar del tiempo transcurrido, no ha señalado dicha cantidad, no obstante ser esta cuestión eminentemente municipal, el señor gobernador, iniciador de esta idea, convocó a la Junta con objeto de acordar lo más conveniente y necesario a la consecución de aquel fin.

En su consecuencia, esta Corporación, acordó por unanimidad, dirigirse en atenta instancia firmada por todos los señores vocales vocales que la integran, al excelentísimo Ayuntamiento, rogándole que lo antes posible manifieste la cantidad que se propone señalar a fin de que de una vez se pueda abordar este asunto y remediar, cuanto antes, la miseria que aflige a innumerables familias; las cuales, debido a las excepcionales circunstancias que atraviesamos, se encuentran sin trabajo y en la más espantosa miseria!

A continuación se tomaron otros acuerdos de menor importancia y se levantó la sesión.

### Torrelaveguenses

Se ha efectuado esta mañana el concierto, a gran orquesta, entre el Ayuntamiento de esta ciudad y el torrelaveguense Gremio de Líquidos. Nos parece muy bien, y para evitar esto podían algunos haberse ahorzado bastantes desafortunadamente.

Porque es el caso, que lo ocurrido estos días, de todos los días y directos, de todas las aguilas y sobresaltos porque han pasado los industriales interesados en que no se administraran los consumos, de todas las ideas y venidas y de las vueltas y revueltas de los señores responsables son dos o tres apreciables señores y más principalmente el presidente del Gremio. Así, en plaza. Que así se lo demostró bien claramente don Julián Urbina, a los industriales cuando se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, y así lo dice todo el mundo.

Estos señores mangoneadores creyeron poner en un apuro al Ayuntamiento no concertándose, y echando mano de burdas cuquerías, largaron la especie de que con la administración de los consumos se hubiera arruinado al pueblo. El pueblo ¿eh? Es lo que menos les interesa a quienes amparados en la mansedumbre de muchos y en la apatía de todos, han venido laborando pro domo sua y haciendo unos repartos tan justos, tan equitativos y tan admirables, que eran la dicha y el contenido de los industriales agremiados.

¡Oh, aquellos repartos en los que ni siquiera se daba el caso de que el suero favoreciera el yerno, ni el almacenista a su cliente! ¡Oh, aquellos repartos en los que quien llevaba la batuta no se aprovechaba de ésta, sino que, para dar ejemplo a sus presídidos, se portaba magnánimo, espléndido, justiciero, una cuota elevadísima, todo por la equidad y el amor al pueblo!

¡Oh, aquellos repartos que algunos celebraban volvieran, como las golondrinas de Bécquer; pero que ¡ay! no volvieran!

¡Oh, aquellos repartos! Quélen los cantara, acompañado por las notas de algún clavicordio, para que todo tuviera carácter y sabor y encanto...

Pero, volvamos al grano y al amor al pueblo. En primer término; ¿qué es lo que iba a hacer el Ayuntamiento si el Gremio, arrojando por la borda a sus mangoneadores, no hubiera concertado? ¿No cobrar?

O hacía esto, lo cual no creemos se le ocurriría al más amante del pueblo, o tenía, no por capricho, sino por imperio de la ley, que ir a la administración, o, como dicen los que se mueren de amor por el pueblo, a la ruina de éste. Pero, como tanto el alcalde como el Ayuntamiento saben dónde les aprieta el zapato, de no haberse arreglado la cosa iban a dar hasta en eso otra sorpresa a los enamorados cobalidos.

El alcalde y los señores barón de Peramola y don Alberto Velarde, tenían ya estudiado y comprobado que, con sólo gravar el vino, dejando libre todo lo demás, sacaba el Ayuntamiento 100.000 pesetas limpias de polvo y paja. Es decir, 45 (0) más que las que paga el Gremio por el concierto firmado esta mañana, concierto en el que entran todos los líquidos y comestibles y alcoholes.

Así, pues, ha sido una verdadera desgracia para el Ayuntamiento y para el pueblo, que no se haya hecho lo que, según dicen, quería el mangoneador mayor, esto es, que no hubiera habido concierto. Claro, que decimos esto no con tanto con la huéspeda, que por aquí se rumorea es un señor a quien le gustan mucho los callos y el arroz, y que es el Cristo que saca en todos sus tribulaciones un, aunque él no lo crea, famoso convección nuestro. Pero que esta ocasión lo salta el Ayuntamiento, que es algo echa a la lante, por una verdadera friolera.

Y por lo que pudiera valer, queremos dar el agradecimiento a un consejo, cual es, el que abusen menos de ese tipo de delegatorio,

### Notas militares

**Servicio de Plaza y Cuerpo para hoy**  
Cuartel Valencia, capitán don Julio Castro. Hospital y provisiones, otro don Rafael Martín.

**Principal y prevención, teniente don Florencio Pérez.**  
Imaginaria, otro don Cipriano López. Hospital, vigilancia y compra, otro don Francisco Salnz.

### Orden general

Auténtándose para varios puntos de la región el Excmo. señor Capitán General don Felipe Alfau y Mendoza, se hace cargo del despacho, el Excmo. señor General Subintpector, marqués de Santa Elena.

**Gobierno Militar**  
Igualmente por ausencia del Excmo. señor General de la Brigada, queda encargado del mando de esta provincia, y de la Brigada de infantería, el Excmo. señor coronel don Ceato de Campos Guereta, g.berador accidental.

### Un escándalo

En la calle de Ruameor promovieron ayer un monumental escándalo Salustiana González y Domitila de la Hoz, las cuales se llenaron de improperios, acabando por irse a las manos.

La guardia municipal las ha denunciado.

### Luis Ruiz Zorrilla

**MEDICINA GENERAL**  
Especialista en gárganta, nariz y oído. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Meses Nones, 13. Teléfono 632.  
Gratía a los pobres: lentes y lentes, de seda a siete. Paso 1.

**Elvira Collor remedio de la Dificultad**  
En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:  
Ella Ortiz López, de diez y nueve años de una herida costura en la mano derecha; María Luisa Portilla, de un año, de una herida con pérdida de substancia en el dedo medio izquierdo y Agustina Fernández, de dos, de una distensión en la articulación de la muñeca izquierda.

### TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, contra Eustaquio Elicco, por desobediencia.

El procesado Eustaquio Elicco, Secretario del Juzgado municipal de Miengo, recibió en cargo del Juez municipal suplente de dicho pueblo en funciones de Juez municipal propietario don Santiago Corral, para que le acompañara a practicar unas diligencias judiciales a lo que se negó el procesado.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de desobediencia grave a la autoridad en el ejercicio de las funciones del cargo, del cual consideró autor al procesado, por quien solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 200 pesetas de multa.

La defensa señaló que los hechos no constituían delito y que procedía la absolución de su defendido.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

**Sentencia**  
En causa procedente del Juzgado de Reinos, seguida contra Aquilino y Eloy Ferrández González, se ha dictado sentencia considerando al Eloy como autor de un delito de lesiones graves a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor accesorias, costas e indemnización; y absolviendo libremente al otro procesado Aquilino Ferrández.

### UN BANDO

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 28 y 30 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército de 27 de Febrero de 1912, el alcalde de esta capital señor Gómez y Gómez, ha publicado un bando del que, por ser muy extenso, nos limitamos a publicar los artículos más importantes de aquella ley.

Artículo 27. Todos los españoles al cumplir la edad de 20 años, cualquiera que sea su

### NOTICIAS

**Francisco Setién**  
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero

### Banda municipal

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de once a una, en el Paseo de Pereda:

**PRIMERA PARTE**  
«Pompón Rosse», marcha.—Maquet.  
«Capricho arabeasco».—Bretón (M.).  
Fantasía de «La alegría del batallón».—Serrano.

**SEGUNDA PARTE**  
«El Oasis», escenas árabes.—Platel.  
Fantasía de la ópera «Sarsón y Dalis».—Sant-Senz.  
Fantasía de la zarzuela «La Reina mora».—Serrano.

### Un escándalo

En la calle de Ruameor promovieron ayer un monumental escándalo Salustiana González y Domitila de la Hoz, las cuales se llenaron de improperios, acabando por irse a las manos.

La guardia municipal las ha denunciado.

### Luis Ruiz Zorrilla

**MEDICINA GENERAL**  
Especialista en gárganta, nariz y oído. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Meses Nones, 13. Teléfono 632.  
Gratía a los pobres: lentes y lentes, de seda a siete. Paso 1.

### Elvira Collor remedio de la Dificultad

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:  
Ella Ortiz López, de diez y nueve años de una herida costura en la mano derecha; María Luisa Portilla, de un año, de una herida con pérdida de substancia en el dedo medio izquierdo y Agustina Fernández, de dos, de una distensión en la articulación de la muñeca izquierda.

### TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, contra Eustaquio Elicco, por desobediencia.

El procesado Eustaquio Elicco, Secretario del Juzgado municipal de Miengo, recibió en cargo del Juez municipal suplente de dicho pueblo en funciones de Juez municipal propietario don Santiago Corral, para que le acompañara a practicar unas diligencias judiciales a lo que se negó el procesado.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de desobediencia grave a la autoridad en el ejercicio de las funciones del cargo, del cual consideró autor al procesado, por quien solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 200 pesetas de multa.

La defensa señaló que los hechos no constituían delito y que procedía la absolución de su defendido.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

**Sentencia**  
En causa procedente del Juzgado de Reinos, seguida contra Aquilino y Eloy Ferrández González, se ha dictado sentencia considerando al Eloy como autor de un delito de lesiones graves a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor accesorias, costas e indemnización; y absolviendo libremente al otro procesado Aquilino Ferrández.

### UN BANDO

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 28 y 30 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército de 27 de Febrero de 1912, el alcalde de esta capital señor Gómez y Gómez, ha publicado un bando del que, por ser muy extenso, nos limitamos a publicar los artículos más importantes de aquella ley.

Artículo 27. Todos los españoles al cumplir la edad de 20 años, cualquiera que sea su

### UN BANDO

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 28 y 30 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército de 27 de Febrero de 1912, el alcalde de esta capital señor Gómez y Gómez, ha publicado un bando del que, por ser muy extenso, nos limitamos a publicar los artículos más importantes de aquella ley.

Artículo 27. Todos los españoles al cumplir la edad de 20 años, cualquiera que sea su

### Año nuevo

Añoche hubo en las calles tanta animación como en la de Nochebuena.

El elemento joven, que no desperdicia ocasión para divertirse, recorrió las calles de Santander cantando y bailando alegremente, despidiéndose de esta manera del año 1914 y recibiendo con iguala manifestaciones de alegría a su sucesor, el de 1915.

Las clásicas uvas se comieron tranquilamente, sin que incidente alguno perturbara la alegría y animación que duró hasta las últimas horas de la madrugada.

Y al terminar estas líneas lo hacemos deseando a nuestros lectores muchas prosperidades en el año que empieza hoy.

### NOTICIAS

**Francisco Setién**  
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero

### Banda municipal

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de once a una, en el Paseo de Pereda:

**PRIMERA PARTE**  
«Pompón Rosse», marcha.—Maquet.  
«Capricho arabeasco».—Bretón (M.).  
Fantasía de «La alegría del batallón».—Serrano.

**SEGUNDA PARTE**  
«El Oasis», escenas árabes.—Platel.  
Fantasía de la ópera «Sarsón y Dalis».—Sant-Senz.  
Fantasía de la zarzuela «La Reina mora».—Serrano.

### Un escándalo

En la calle de Ruameor promovieron ayer un monumental escándalo Salustiana González y Domitila de la Hoz, las cuales se llenaron de improperios, acabando por irse a las manos.

La guardia municipal las ha denunciado.

### Luis Ruiz Zorrilla

**MEDICINA GENERAL**  
Especialista en gárganta, nariz y oído. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Meses Nones, 13. Teléfono 632.  
Gratía a los pobres: lentes y lentes, de seda a siete. Paso 1.

### Elvira Collor remedio de la Dificultad

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas:  
Ella Ortiz López, de diez y nueve años de una herida costura en la mano derecha; María Luisa Portilla, de un año, de una herida con pérdida de substancia en el dedo medio izquierdo y Agustina Fernández, de dos, de una distensión en la articulación de la muñeca izquierda.

### TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, contra Eustaquio Elicco, por desobediencia.

El procesado Eustaquio Elicco, Secretario del Juzgado municipal de Miengo, recibió en cargo del Juez municipal suplente de dicho pueblo en funciones de Juez municipal propietario don Santiago Corral, para que le acompañara a practicar unas diligencias judiciales a lo que se negó el procesado.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de desobediencia grave a la autoridad en el ejercicio de las funciones del cargo, del cual consideró autor al procesado, por quien solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 200 pesetas de multa.

La defensa señaló que los hechos no constituían delito y que procedía la absolución de su defendido.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

**Sentencia**  
En causa procedente del Juzgado de Reinos, seguida contra Aquilino y Eloy Ferrández González, se ha dictado sentencia considerando al Eloy como autor de un delito de lesiones graves a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor accesorias, costas e indemnización; y absolviendo libremente al otro procesado Aquilino Ferrández.

### UN BANDO

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 28 y 30 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército de 27 de Febrero de 1912, el alcalde de esta capital señor Gómez y Gómez, ha publicado un bando del que, por ser muy extenso, nos limitamos a publicar los artículos más importantes de aquella ley.

Artículo 27. Todos los españoles al cumplir la edad de 20 años, cualquiera que sea su

### UN BANDO

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 28 y 30 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército de 27 de Febrero de 1912, el alcalde de esta capital señor Gómez y Gómez, ha publicado un bando del que, por ser muy extenso, nos limitamos a publicar los artículos más importantes de aquella ley.

Artículo 27. Todos los españoles al cumplir la edad de 20 años, cualquiera que sea su

### Doctor SantlusteBuenos

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rds, 5, 2.  
Alcaidía de Santander  
Verificado el sorteo de sesenta obligaciones de la Deuda municipal del empréstito municipal de 1913, 11.ª amortización, segundo semestre de la sexta anualidad, resultaron amortizadas las correspondientes a los números 2.911 al 2.910, 3.471 al 3.480, 6.291 al 6.300, 8.491 al 8.500, 8.831 al 8.890 y 9.891 al 9.890.

Lo que se pone en conocimiento de los señores de citadas obligaciones para que se sirvan pasar a hacerlas efectivas en la alcaidía municipal desde esta fecha.

Santander 31 de diciembre de 1914.—José Gómez y Gómez.

### Doctor Rodríguez Caballo

Horas de consulta: De once y media a doce y media. Muelle, 21, principal.  
De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.  
Teléfono 491.

### GABANES INGLESES

para caballero, elegantísimos, desde cuarenta pesetas.  
Confecciones de todas clases.  
Capitas impermeables para niños.  
**LA VILLA DE BILBAO**  
PUERTA LA SIERRA, 2

### Observatorio Meteorológico del Instituto

Día de 31 diciembre de 1914

Barómetro a 0° nivel del mar	757,0	755,9
Temperatura al sol	7,4	10,1
» a la sombra	7,4	6,8
Humedad relativa	97	65
Dirección del viento	O. O.	
Fuerza del viento	Mod. Mod.	
Estado del cielo	Cub. Lib.	
Estado del mar	Mad. Mad.	
Temperatura máxima al sol	10,8	
Temperatura mínima a la sombra	0,8	
Temperatura máxima	8,4	
Lluvia en milímetros	2,4	
Evaporación en milímetros	1,7	

### Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los festivos.  
VELASCO, 1

### Geminto Portland TudelaVeguín

INSUBSTITUIBLE PARA TODA CLASE DE OBRAS con el uso de pavimentos en las calles de Oviedo.  
Representante César Fernández Cervera. Oviedo.

### G. Inigo OCUJISTA

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 8 MUELLE, 16.  
Gratis a los pobres: de seis a siete, los martes y viernes, en la calle del Pease, adm. 1.

### Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Inyecciones intravenosas del «606» Y DEL «914» (NEOSALVARSAN) Último invento del Dr. Ehrlich. Consulta todos los días laborables de once a una.  
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 5.ª

### GRAN DEPOSITO

de mantas de lana para cama desde cinco a cuarenta pesetas.  
Preciosos géneros de novedad para abrigos y capas de señora desde cuatro pesetas metro.  
**LA VILLA DE BILBAO**  
PUERTA LA SIERRA, 2

### Salón Pradera

Función por secciones:  
A las tres y a las cinco, *El mar por tumba*.  
A las cuatro y a las seis, *El día de los presidiarios*.  
Desde las nueve y media sección popular.  
Precios: Butaca, 0'50.—General, 0'20.  
A las siete sección doble, proyectándose el programa de la tarde.

### CONFITERIA RAMOS

COMO SIEMPRE En esta acreditada casa, los turronecillos más finos y más baratos.  
San Francisco, 27.

### La Cocina

UNA RECETA DIARIA  
Pastel de avea  
Limpieza de pellejos la carne de dos o más pollos asados, piñones en unión de tocino crudo, mitad cantidad que de ave, bien sazonado, saltéese en manteca.  
Retírase y se harán amasarse con un poco de agua en una cacerola al baño María.

### Doctor Valle

APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL  
Consulta de 11 1/2 a 1, Bailén, 2, 3.ª  
Gratis para pobres, martes y sábados de 12 en la Casa de Socorro.

### Gran café restaurant Royalty

de JULIÁN GUTIERREZ  
(Sncarsal en el Sardinero) Miramar.  
Teléfonos números 617 y 738  
Cocina escogida y vinos famosos. Especialidad en banquetes, lunchs y tes. Cervezas extranjeras y helados de todas clases.  
Plato del día: Pavo en pepitoria.

### Movimiento marítimo

Ayer entró en nuestro puerto el vapor «Cataluña», Balló el mismo vapor.

**CAROTAJE**  
DE ENTRADA:  
Vapor español «María», de 175 toneladas, capitán Vicente Dolzara, procedente de Gijón, con 40.000 kilogramos de carbón mineral a Hijos de A. Pérez y Compañía.  
Vapor español «Cabo Eror», de 675 toneladas, capitán Larruga, procedente de Alicante, con 69 bultos de vino a la orden.  
Vapor español «García número 8», de 40 toneladas, capitán Múñez, procedente de Gijón, con 10 bultos de aceite a Francisco Salazar; 2 de garbanos, 2.170 de maíz, 35 de mermelada, 15 de cacahut, 7 de arroz, 2 de uncaña, 4 de conservas, 152 de higos, 1 de uvas, 30 de aguadiente, 90 bidones vacíos y 6 bultos de cordaje a la orden.

DE SALIDA:  
Vapor español «María Gertrudis», de 86 toneladas, capitán López.  
Para Lanza, con 200 bultos de harina de trigo y de hierro.

IMPORACION:  
Vapor español «Rita», de 774 toneladas, y 22 tripulantes, capitán R. Basterres, de Liverpool, con 1 caja de quinina, 200 tejidos a Camo Pascual; 1 de tejidos, 25 de whisky y 4 de jamones a Hijos de M. Rodríguez; de colores y Jugé Lamerá; 4 de tejidos, 90 faros de balsa y 6 cajas de fertería a José María; 11 de productos químicos a la orden.  
decorar, 100 sacos de patatas, 2 r. de papel para acero y 1 caja de maquinaria a Hijo de cable de 25 tubos de hierro forjado a Fernando S. Resca; 1 de acero en barras a Manuel Prieto; 55 sacos de manufacturas de barío a Corcho Hijo; 9 bultos de pintura a Hijos de G. Allez; 3 cajas de tejidos a Sánchez; 3 cascos de l



# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

San Francisco, 30.--SANTANDER

**SUCURSALES:** Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de jerga negra y azul  
Pts. . . 55

Trajes de jerga negra y azul para señora  
Pts. . . 85



Gabanes de paten y cheviot.  
De Pts. 55 a 105



Trajes de paten vicuña ó jerga para niños de 10 a 18 años  
De Pts. 13 a 48



Trajes de jerga azul bordado oro en la manga para niñas de 4 a 9 años  
De Pts. 20 a 22

**ROPOS**  
 confeccionadas para  
**Caballero, Señora, Niño y Niña**

**PRECIO FIJO**  
**PRECIO FIJO**



Trajes de paten cheviot, etc.  
De Pts. 17,50 a 70



Abrigos de paten para Señora  
De Pts. 40 a 50

Capas de lana color para Señora  
Pts. . . 50

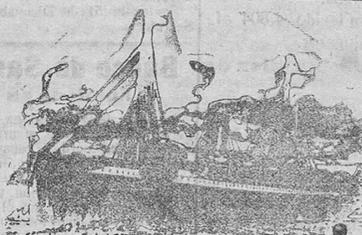


Abrigos de paten para niños de 4 a 9 años  
De Pts. 20 a 28



Abrigos de paten colores novedad para jovencitas de 13 a 16 años  
De Pts. 35 a 40

**SECCIONES:** Peletería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.



## Vapores correos españoles Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de enero, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

su capitán don Víctor P. Vizosino

Admitiendo pasaje y carga para HABANA, PUERTO MEJICO y VERACRUZ

También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la vía de TEHUANTEPEC

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para Habana..... pasetas 235, 11 de impuestos y 150 de gastos de desembarco

Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pasetas 370, 11 de impuestos y 250 de gastos de desembarco.

Para Veracruz..... pasetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todos los vapores para FUERTO LÍNEA y COLÓN, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para Puerto Límón..... pasetas 235 y 5 de impuestos.

Para Colón..... pasetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último

el día 31 de enero a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

**Cataluña**

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al

**Infanta Isabel de Borbón**

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, OCHOCIENTAS TREIN- A PRSETAS, (incluye impuestos).

**Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil**

**Y RIO DE LA PLATA**

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El día 16 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

**LEON XIII**

su capitán don Pedro Zaragoza

para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, 230 pasetas, (incluye impuestos).

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Buella, 28.—Teléfono núm. 63.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecuotado  
El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO  
TOSTES RECIENTES Y ANTIGUAS  
para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

## SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santos

de Buenos Aires, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 27, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere, Cumaná, Caracas, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a las 6 de la noche, 3 Febrero, 5 y 31 Marzo, 23 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 10 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a las 28 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre, y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida son: Cebu, Panay, Zamboanga, y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilan, Ispah y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península (de las que se hace el viaje de ida).

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Llínea el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; con transbordo al viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casarías, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo, servicios de líneas regulares.

Se trasporta el acreditadísimo hotel restaurant «El Antiguo» por quien retirarse la duena. Razón en la misma casa, calle Bidecarrieta y esquina a Jardines, Bilbao.

**En casa particular** céntrica se admiten huéspedes fijos, o ceden habitaciones amuebladas. Admón. informará.

**Sociedad Hullera Española BARCELONA**

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Comandada por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Castejón y de Zamora, y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía de Indiferencia y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras, Compañía de Carbón de vapor.—Manzanas para fraguas.—Agujas de acero.—Cera para hacer velas.—y demás artículos.

Reservados los pedidos a la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Pelayo, 5, de Barcelona, ó a sus agencias: en Madrid, don Ramón Topete, Alférez del 15.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agencias de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española — BARCELONA

Se trasporta el acreditadísimo hotel restaurant «El Antiguo» por quien retirarse la duena. Razón en la misma casa, calle Bidecarrieta y esquina a Jardines, Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo, servicios de líneas regulares.

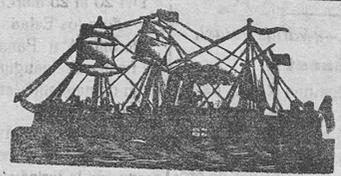
Se trasporta el acreditadísimo hotel restaurant «El Antiguo» por quien retirarse la duena. Razón en la misma casa, calle Bidecarrieta y esquina a Jardines, Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo, servicios de líneas regulares.

Se trasporta el acreditadísimo hotel restaurant «El Antiguo» por quien retirarse la duena. Razón en la misma casa, calle Bidecarrieta y esquina a Jardines, Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



## Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de enero el vapor

**La Navarre**

PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá de Santander el 7 de enero el vapor

**Haití**

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directa

mente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

**Para NEW-YORK**

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y encomendamiento de carga.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

**VIAL HUOS—Muelle 37, entrepuerto, derecha—Teléfono núm. 58**

## Servicio de trenes

Entre Santander-Madrid

Rápido a las 8-50, correo a las 10-27, mixto, 7-20, para llegar a Madrid, respectivamente, a las 21-45, 8-10 y 5-59.

Rápido a las 9-45, correo a las 17-30, mixto, a las 22-10, para llegar a Santander, respectivamente, a las 30-14, 8 y 18-40.

Los trenes rápidos circularán de Santander a Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid a Santander los martes, jueves y sábados.

Entre Santander y Bilbao

Salidas de Santander.—A las 8-15 (correo), 12-20 (correo) y 16-55; para llegar a Bilbao a las 12-05, 16-05 y 20-55.

Los trenes de las 12-20 y 16-55 admiten viajeros para Castro Urdiales, con cambio de tren en Traslaviña.

Salidas de Bilbao.—A las 7-40 (correo), 12-10 (correo) y 16-55, para llegar a Santander a las 11-21, 16-02 y 20-57.

De Gijón a Santander.—A las 7-20; para llegar a las 9-55.

De Santander a Marrón.—A las 17-20.

Entre Santander, Astillero, Solares y Liérganes

Salidas de Santander.—A las 8-55 (correo), 11-55, 14-50, 16-55 y 19-20.

El tren para Bilbao de las 16-55 admite viajeros para la línea de Liérganes, con cambio de tren en Orete.

Salidas de Liérganes.—A las 7-55, 8-30, 10-25, 11-40, 15-50 y 18-05.

## LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS